



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

Denominación en Inglés:

DEVELOPMENTAL PSYCHOLOGY

Código:

202110101

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Manuel Acosta Contreras	acosta@dpsi.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

PROFESOR: Manuel Acosta Contreras

Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación.

Nº Despacho: Pabellón 1º PB-14

E-mail: acosta@dpsi.uhu.es

Teléfono: 959219204

URL Web: www.uhu.es/dpee

Horario de tutorías del primer semestre: Martes de 11-11.30 y 12.30-15.00 y viernes de 11-11.30 y 12.30-15.00

Horario de tutorías del segundo semestre: miércoles de 11.00 a 15.00

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

La Psicología del Desarrollo se ocupa de conocer las bases evolutivas del comportamiento humano, y conocer los cambios que se producen en el transcurso del desarrollo normativo de los niños de la Educación Primaria.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

The Developmental Psychology deals with knowing the evolutionary bases of human behavior, and know the changes that occur in the course of the normative development of children in Primary Education.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

La Psicología del Desarrollo es una asignatura básica dentro de la titulación del Grado de Maestro en Educación Primaria al ocuparse de conocer las bases evolutivas del comportamiento humano, y conocer los cambios que se producen en el transcurso del desarrollo normativo de los niños de la Educación Primaria. Estudiando además los tres grandes tipos de procesos que se dan en el desarrollo: físicos, cognitivos y lingüísticos, y socioemocionales.

2.2 Recomendaciones

Es conveniente para adquirir los contenidos de esta materia tener algunos conocimientos básicos de Psicología, o en caso contrario utilizar la bibliografía que se reseña en esta guía.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

- *Conocer las bases evolutivas del comportamiento humano.*
- *Conocer los cambios que se producen en el transcurso del desarrollo normativo de los niños de la Educación Primaria.*
- *Poner en práctica procesos de optimización del desarrollo mediante la estimulación de alumnos en contextos formales e informales.*
- *Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la enseñanza.*

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E2: Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

G1: Aprender a aprender.

G9: Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.

G11: Capacidad de comprensión de los distintos códigos audiovisuales y multimedia y manejo de las herramientas informáticas.

G14: Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.

G15: Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

G16: Capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

G17: Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.

G3: Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.

G5: Trabajar de forma colaborativa.

G6: Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

G7: Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.

G8: Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (presentación oral, sesión magistral...).
- Actividades docentes no presenciales (análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.).
- Actividades prácticas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones Académicas Teóricas.
- Sesiones Académicas Prácticas.
- Seminarios/exposición y debate.
- Trabajo en grupo/Aprendizaje colaborativo.
- Tutorías Especializadas/talleres/prácticas en laboratorios (informática, idiomas).

5.3 Desarrollo y Justificación:

Con los diferentes tipos de actividades propuestos, y con las metodologías aplicadas, se pretende que los alumnos adquieran los contenidos de esta asignatura.

Prácticas de la asignatura:

Actividades prácticas, cuyo amplio listado se cuelgan en la plataforma y/o están descritos en los manuales básicos de referencia.

Se diferencian tres modalidades: 1. Prácticas de Asignatura, 2. prácticas de temario y 3. comentarios reglados de QR o la realización de mapas conceptuales.

A partir de la temática elegida por el/la/los/las estudiante/s deben realizar:

1. Planteamientos teóricos o de fundamentación de la temática.
2. Reflexión y el análisis sobre lo aprendido para desarrollar dinámicas y ejercicios de auto aplicación, aplicación a otros colectivos que lleven al conocimiento de la realidad donde se vean implicados.
3. Preguntas y planteamientos para el debate en grupo de referencia.
4. Diseño de estrategias de intervención psicoeducativa.
5. Conclusiones y propuestas.

Los/as Profesores/as en las clases establecen los mínimos exigibles sin los cuales no podrán darse por satisfactorias.

El objetivo esencial es que el alumnado adquiera el conocimiento de los procedimientos que determinan la práctica y la actuación de los/as maestros/as en los entornos educativos, reglados y no reglados, y los materiales más usuales (por ejemplo, para la evaluación y tratamiento de los problemas de aprendizaje) existentes en el entorno.

Conferencias, talleres y otras actividades desarrolladas por profesionales destacables: Permite la toma de contacto con problemáticas y personas relevantes del ámbito de la educación, bien sea en contextos reglados o no reglados. El alumnado decide su participación en horas de actividades transversales.

6. Temario Desarrollado

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

Objeto de estudio y objetivos de la Psicología del Desarrollo

Controversias de la Psicología del desarrollo

Teorías del Desarrollo

TEMA 2. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PSICOMOTRICES

Crecimiento físico y desarrollo cerebral

Desarrollo de la psicomotricidad

Construcción del esquema corporal

TEMA 3. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS COGNITIVAS

Desarrollo de los procesos perceptivos, de la atención y de la memoria

Desarrollo intelectual y resolución de problemas

TEMA 4. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y LINGÜÍSTICAS

Inicios de la comunicación y el lenguaje

Desarrollo de los componentes del lenguaje

TEMA 5. DESARROLLO SOCIAL Y DE LA PERSONALIDAD

Desarrollo de los vínculos afectivos

El autoconcepto y la autoestima

Desarrollo de la conducta social: la amistad, el juego y la agresividad

TEMA 6. DESARROLLO PSICOLÓGICO EN LA ADOLESCENCIA

Desarrollo intelectual

Desarrollo social y de la personalidad

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Acosta Contreras, M. (2019). Más que aprender, saber hacer. la Psicología que globaliza el pasado y el futuro en el presente. Apuleyo.

Martín Bravo, C. y Navarro Guzmán, I. (2009). *Psicología del desarrollo para docentes*. Pirámide.

Muñoz-Tinoco, V. y otros (2011). *MANUAL DE PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO APLICADA A LA EDUCACIÓN*. Madrid: Pirámide.

Muñoz, A. (2010). *PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL*. Madrid: Pirámide.

Palacios, J.; Marchesi, A. y Coll, C. (Comps.). (1999). *DESARROLLO PSICOLÓGICO Y EDUCACIÓN 1. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA*. Madrid: Alianza.

Santrock, J.W. (2003). *PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EN LA INFANCIA (7ª Ed.)*. Madrid: McGraw-Hill.

Santrock, J.W. (2004). *PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EN LA ADOLESCENCIA (9ª Ed.)*. Madrid: McGraw-Hill

7.2 Bibliografía complementaria:

Arranz, E. (Coord) (2004). *FAMILIA Y DESARROLLO PSICOLÓGICO*. Madrid: Pearson.

Berger, K. S. (2007). *PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO: INFANCIA Y ADOLESCENCIA (7ª Ed.)*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Berk, L.E. (1999). *DESARROLLO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (4ª Ed.)*. Madrid: Prentice-Hall.

Delval, J. (1994). *EL DESARROLLO HUMANO*. Madrid. Siglo XXI.

González Cuenca, A.M. y otros (1995). *PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO: TEORÍA Y PRÁCTICAS*. Málaga: Ediciones Aljibe.

López, F., Etxebarría, I., Fuentes, M. J. y Ortiz, M. J. (Eds.). (1999). *DESARROLLO AFECTIVO Y SOCIAL*. Madrid: Pirámide.

Menéndez, S., Muñoz, A. y Granado, M.C. (2007). *EL DESARROLLO PSICOLÓGICO EN EL CICLO VITAL: ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS*. Málaga: Aljibe.

Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (Coords.).(1998). *FAMILIA Y DESARROLLO HUMANO*. Madrid: Alianza.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Prueba Mixta.
- Pruebas orales y/o escritas de los contenidos de la asignatura.
- Realización y presentación de trabajos tutelados sobre temas específicos de las asignaturas (mapa conceptual, portafolio del alumno, elaboración de materiales de aprendizaje a partir de lecturas y documentos, análisis fuentes documentales, etc.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

- El 60% de la nota final procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos adquiridos. Esta prueba constará de 50 preguntas tipo test de opción múltiple (3 Opciones). Los errores no restan en la puntuación y el número de preguntas acertadas necesario para aprobar será de 37. Con la presentación de un QR el resto de las notas se sumaran a partir de 33 respuestas acertadas. Este trabajo será determinante para matrícula y para sumar una o dos décimas para quien necesite para subir a notable o sobresaliente. **NO PUNTUA A QUIEN NO LO NECESITE.** Esta prueba y trabajos se realizará o se entregarán en las fechas determinadas .
- El 40% de la calificación procederá de la realización de un trabajo de asignatura que valdrá el 20%, una práctica de temario, 10% y el desarrollo de un epígrafe del temario que valdrá un 10% de la nota final. Los trabajos que contengan tres o más faltas de ortografía serán calificados con 0 puntos. El profesorado de cada grupo determinará a comienzos de curso la fecha de su realización y entrega.
- Las actividades, trabajos o examen a probado se guardarán hasta la II convocatoria.

8.2.2 Convocatoria II:

- El 60% de la nota final procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos adquiridos. Esta prueba constará de 50 preguntas tipo test de opción múltiple (3 Opciones). Los errores no restan en la puntuación y el número de preguntas acertadas necesario para aprobar será de 37. Con la presentación de un QR el resto de las notas se sumaran a partir de 33 respuestas acertadas. Este trabajo será determinante para matrícula y para sumar una o dos décimas para quien necesite para subir a notable o sobresaliente. **NO PUNTUA A QUIEN NO LO NECESITE.** Esta prueba y trabajos se realizará o se entregarán en las fechas determinadas .
- El 40% de la calificación procederá de la realización de un trabajo de asignatura que valdrá el 20%, una práctica de temario, 10% y el desarrollo de un epígrafe del temario que valdrá un 10% de la nota final. Los trabajos que contengan tres o más faltas de ortografía serán calificados con 0 puntos. El profesorado de cada grupo determinará a comienzos de curso la fecha de su realización y entrega.

8.2.3 Convocatoria III:

- El 60% de la nota final procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos adquiridos. Esta prueba constará de 50 preguntas tipo test de opción múltiple (3 Opciones). Los errores no restan en la puntuación y el número de preguntas acertadas necesario para aprobar será de 37. Con la presentación de un QR el resto de las notas se sumaran a partir de 33 respuestas acertadas. Este trabajo será determinante para matrícula y para sumar una o dos décimas para quien necesite para subir a notable o sobresaliente. NO PUNTUA A QUIEN NO LO NECESITE. Esta prueba y trabajos se realizará o se entregarán en las fechas determinadas .
- El 40% de la calificación procederá de la realización de un trabajo de asignatura que valdrá el 20%, una práctica de temario, 10% y el desarrollo de un epígrafe del temario que valdrá un 10% de la nota final. Los trabajos que contengan tres o más faltas de ortografía serán calificados con 0 puntos. El profesorado de cada grupo determinará a comienzos de curso la fecha de su realización y entrega.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Se hará conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Las pruebas que formarán parte de la evaluación única final son:

- El 80% de la nota final procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos teóricos/prácticos adquiridos. Esta prueba constará de 45 preguntas tipo test de opción múltiple (3 opciones). Los errores no se tendrán en cuenta en la puntuación y el número de preguntas acertadas necesario para aprobar será de 30. Esta prueba se realizará en la fecha determinada de forma oficial por el Decanato.
- El 20% de la calificación procederá de la realización de una prueba compuesta por casos prácticos que simulen los trabajos, informes y/o actividades formativas realizadas por el alumnado a lo largo del curso. Las pruebas que contengan tres o más faltas de ortografía serán calificadas con 0 puntos.

8.3.2 Convocatoria II:

Las pruebas que formarán parte de la evaluación única final son:

- El 70% de la nota final procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos teóricos/prácticos adquiridos. Esta prueba constará de 6 preguntas de desarrollo a elegir tres.
- El 30% de la calificación procederá de la realización de una prueba compuesta por casos prácticos que simulen los trabajos, informes y/o actividades formativas realizadas por el alumnado a lo largo del curso. Las pruebas que contengan tres o más faltas de ortografía serán calificadas con 0 puntos.

8.3.3 Convocatoria III:

Las pruebas que formarán parte de la evaluación única final son:

- El 70% de la nota final procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos teóricos/prácticos adquiridos. Esta prueba constará de 6 preguntas de desarrollo a elegir tres.
- El 30% de la calificación procederá de la realización de una prueba compuesta por casos prácticos que simulen los trabajos, informes y/o actividades formativas realizadas por el alumnado a lo largo del curso. Las pruebas que contengan tres o más faltas de ortografía serán calificadas con 0 puntos.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Las pruebas que formarán parte de la evaluación única final para la convocatoria extraordinaria son:

- El 70% de la nota final procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos teóricos/prácticos adquiridos. Esta prueba constará de 6 preguntas de desarrollo a elegir tres.
- El 30% de la calificación procederá de la realización de una prueba compuesta por casos prácticos que simulen los trabajos, informes y/o actividades formativas realizadas por el alumnado a lo largo del curso. Las pruebas que contengan tres o más faltas de ortografía serán calificadas con 0 puntos.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	2	0	0	0	0		Presentación y acogida. Tema 1
18-09-2023	4	0	0	0	0		Tema 1
25-09-2023	4	0	0	0	0		Tema 1
02-10-2023	2	0	0	0	0		Tema 2
09-10-2023	0	2	0	0	0		Prácticas
16-10-2023	4	0	0	0	0		Tema 2
23-10-2023	2	0	0	0	0		Tema 3
30-10-2023	4	0	0	0	0		Temas 3 y 4
06-11-2023	0	2	0	0	0		Prácticas
13-11-2023	4	0	0	0	0		Tema 4
20-11-2023	4	0	0	0	0		Tema 5
27-11-2023	2	0	0	0	0		Tema 6
04-12-2023	0	4	0	0	0		Prácticas
11-12-2023	0	2	0	0	0		Prácticas
18-12-2023	1	2	0	0	0		Prácticas Tema 6

TOTAL 33 12 0 0 0